

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4141** MATAS BLANCAS, S.A.

La Administradora única de la Sociedad de Matas Blancas, S.A., publica el presente anuncio, tras la detección de un error de transcripción, dentro del anuncio publicado en el BORME n.º 147, de viernes 31 de julio de 2020, pág. 4996, por el que se convoca a los socios de la entidad Matas Blancas, S.A., el próximo día 4 de septiembre de 2020, o en segunda convocatoria si procediera, el 5 de septiembre.

Dentro del Orden del día de la Junta Extraordinaria, en el punto primero, la corrección es la siguiente:

Donde pone: "Propuesta de ampliación del Capital de la sociedad mediante aportaciones dinerarias por un importe máximo de un millón sesenta y cuatro euros (1.000.064 €), mediante la emisión de un máximo de mil seiscientos sesenta y cuatro (1.664,00) nuevas acciones ordinarias, de 601 euros de valor nominal cada una de ellas...",

Debe poner: "Propuesta de ampliación del Capital de la sociedad mediante aportaciones dinerarias por un importe máximo de un millón sesenta y cuatro euros (1.000.064 €), mediante la emisión de un máximo de mil seiscientos sesenta y cuatro (1.664,00) nuevas acciones ordinarias, representado por 16.640 acciones de 60,1 euros de valor nominal cada una de ellas... "

Permaneciendo inalterada el resto de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de julio de 2020.- La Administradora única, Gloria Domínguez Martínez.

ID: A200034122-1